

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

100º AÑO DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL DE LA
LIBERTAD CIVIL COMO SIMBOLO PATRIO HISTORICO"

DECRETO N°

3546-S-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

30 JUL 2025

VISTO: La renuncia presentada por el médico CARLOS DANIEL SANTOS, al cargo de Director en Salud del Hospital Pablo Soria del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la misma;

Que, razones de gestión y operatividad imponen la necesidad de cubrir en forma inmediata el cargo de Director en Gestión de Salud del Hospital Pablo Soria;

Por todo ello, y en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A:

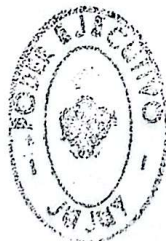
ARTÍCULO 1º.- Acéptese, a partir del 20 de abril de 2025, la renuncia presentada por el médico CARLOS DANIEL SANTOS, D.N.I. N° 20.455.880, al cargo de Director de Gestión en Salud del Hospital Pablo Soria dependiente del Ministerio de Salud, agradeciéndole los servicios prestados, de conformidad a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Designese, a partir del 21 de abril de 2025, a la médica ROSANA EDITH DEL VALLE ALANIS, D.N.I. N° 20.609.623, Directora de Gestión en Salud del Hospital Pablo Soria dependiente del Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Concédase Licencia Sin Goce de Haberes a la médica ROSANA EDITH DEL VALLE ALANIS, D.N.I. N° 20.609.623, en el cargo categoría D (j-2), Agrupamiento Profesional, Escalafón Profesional - Ley N° 4418, Personal Planta Permanente del Hospital Pablo Soria, mientras se desempeñe en el cargo individualizado en el artículo 2º del presente ordenamiento.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente para conocimiento de la Dirección Provincial Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Contaduría de la Provincia y Oficina Anticorrupción Cumplido vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos. -

RECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE



C.R.H. CARLOS ALBERTO SADR
GOBERNADOR

ROSANA EDITH DEL VALLE ALANIS
Directora de Gestión en Salud
Ministerio de Salud - Jujuy

Dr. GUSTAVO ALFREDO BOUHID
MINISTRO SALUD
JUJUY